



**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

INFORME PRELIMINAR DE 30 DÍAS ACCIDENTE DE AVIACIÓN N° 2136-26

ANTECEDENTES:

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN. EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso : 24 de marzo del 2026

Hora suceso : 16:20 Hora Local

Lugar : Aeródromo Peldehue (SCPD), Comuna de Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

Aeronave : Cessna modelo T210N Centurión

Ocupantes : 1

Lesiones : Ninguna

Licencia Piloto : Piloto privado avión

Reseña del suceso:

El día 24 de marzo de 2026, a las 16:20 horas, una aeronave Cessna modelo T210N Centurión comandada por un piloto privado de avión, durante la maniobra de aterrizaje en la pista 14 del Aeródromo Peldehue (SCPD) realizó toma de contacto con la superficie de la pista sin haber desplegado el tren de aterrizaje.

A consecuencia del suceso, la aeronave resultó con daños y el piloto al mando sin lesiones.



Lesiones de personas:

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales		--	--	--
Graves	--	--	--	--
Menores	--	--	--	--
Ninguna	1	--	--	1
Total	1	--	--	1

Daños a la aeronave:

La inspección de la aeronave estableció la existencia de daños estructurales en el fuselaje y la hélice, daños atribuibles al arrastre por la pista de la aeronave durante la maniobra de aterrizaje. La inspección de la aeronave no estableció la existencia de fallas técnicas.

Otros daños:

No hubo.



Información sobre la tripulación:**Piloto al mando**

Edad	74	
Nacionalidad	Chilena	
Tipo de licencia	Piloto privado avión	
Examen médico	Vigente	Sí
	Apto	Sí

Información de la Aeronave

Aeronave	Avión	
Fabricante	Cessna Aircraft Company.	
Modelo	T210N	
Año Fabricación	1979	
Horas de servicio	5.520,83 horas	
Pesos Certificados (lb.)	PV	2.434,82 libras
	PMD	4.000 libras
Última inspección	El 02/09/2025, Inspección Anual (DAN 43).	

Motor

Fabricante	Continental
Modelo	TSIO-520-R
Número de Serie	517459
Última inspección	El 02/09/2025, Inspección Anual (DAN 43).

Hélice

Fabricante	Hartzell
Modelo	HC-J3YF-1RF
Número de serie	JN710B
Última inspección	El 02/09/2025, Inspección Anual (DAN 43).

Situación actual de la investigación:

A la fecha de emisión del presente Informe Preliminar, la investigación se encuentra en etapa de recopilación y revisión de antecedentes, con la finalidad de determinar la causa que llevó a la ocurrencia del suceso de aviación investigado por la DGAC y establecer aquellas recomendaciones que den lugar.